MINISTERIO DE INDUSTRIA

25683 *CORRECCION de errores de la Orden de 5 de diciembre de 1975 por la que se modifican los anexos que se citan y se adiciona el anexo XIV del Reglamento de Recipientes a Presión.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Orden de 5 de diciembre de 1975 por la que se modifican los anexos que se citan y se adiciona el anexo XIV del Reglamento de Recipientes a Presión, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 1, de 1 de enero de 1976, a continuación se inserta la rectificación que procede:

En la página 10, en el anexo XIV, Extintores de incendios, apartado IV, Pruebas, timbrado y retimbrado, primer párrafo, donde dice: «Los extintores del grupo 1 a) y botellines impulsores de anhidrido carbónico, se probarán a 225 kg/cm²...», debe decir: «Los extintores del grupo 1 a) y botellines impulsores de anhidrido carbónico se probarán a 250 kg/cm²...».

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

25684 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara excedente voluntario al Secretario de Justicia Municipal don Hipólito Santiago Martínez de Juan.*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, se declara la situación de excedencia voluntaria, por un plazo no inferior a un año, a don Hipólito Santiago Martínez de Juan, Secretario del Juzgado Comarcal de Burgo de Osama (Soria), de conformidad con lo previsto en el apartado a), del artículo 66-1.º del Reglamento Orgánico del Secretariado de Justicia Municipal de 12 de junio de 1970.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1976.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

25685 *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se resuelve la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de libre designación, puestos de Directores provinciales en dicho Organismo.*

Por resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social de 20 de mayo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 177, de 24 de julio), se anunciaba convocatoria por el sistema de libre designación de las plazas de Directores provinciales del Organismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto 886/1974, de 5 de abril, y Orden de 10 de marzo de 1975, y

Vistas las peticiones formuladas por los funcionarios de carrera del Organismo pertenecientes a las Escalas Técnico o Técnico-Administrativa a extinguir.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Cubrir de entre las vacantes convocadas los puestos de Directores provinciales de las Delegaciones del Instituto Nacional de Asistencia Social que a continuación se expresan y designar los funcionarios del Organismo que se relacionan, con indicación de la provincia donde deben prestar sus servicios:

Don Francisco Martínez Caballero; número de Registro de Personal, T03GO16A0108; provincia, Burgos.

Don Manuel Alos Sanjulián; número de Registro de Personal, T03GO16A0039; provincia, Cuenca.

Don Jaime Orts Marco; número de Registro de Personal, T03GO16A0165; provincia, Gerona.

Don Juan Mena Labadía; número de Registro de Personal, T03GO16A0248; provincia, Huelva.

Don Alejandro Santana Gómez; número de Registro de Personal, T03GO16A0245; provincia, Logroño.

Don José Urroz Polit; número de Registro de Personal, T03GO16A0076; provincia, Pamplona.

Doña Beatriz Bodegas Sánchez; número de Registro de Personal, T03GO16A0088; provincia, Santander.

Don Isidoro Santaengracia Izquierdo; número de Registro de Personal, T03GO16A0081; provincia, Soria.

Don Ramón Bruil Figueras; número de Registro de Personal, T03GO16A0037; provincia, Tarragona.

Don Manuel Sáez de Valluerca Lapuente; número de Registro de Personal, T03GO16A0072; provincia, Vitoria.

Don Francisco Ballesteros Lapido; número de Registro de Personal, T03GO16A0139; provincia, Zamora.

Lo que se hace público a los efectos previstos en las disposiciones anteriormente citadas y en la resolución de la convocatoria.

Madrid, 29 de octubre de 1976.—El Director general, Gabriel Cisneros Laborda.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25686 *ORDEN de 5 de noviembre de 1976 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Juan Bautista Riera y García, Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Juan Bautista Riera y García, Catedrático numerario de dicho Centro, número de Registro de Personal A02EC514;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXIII «Sistemas telegráficos y de transmisión de datos», que obtuvo en virtud de oposición el día 20 de septiembre de 1975, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el apartado primero del Decreto de 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, efectuado el día 9 de septiembre de 1975 a favor de don Juan Bautista Riera y García, ingresando en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad del día 20 de septiembre de 1975.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de noviembre de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Ariza Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25687 *ORDEN de 24 de noviembre de 1976 por la que se designan Consejeros nacionales de Educación, en representación de la Presidencia del Gobierno.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada y con lo dispuesto en el Decreto 2162/1976, de 30 de julio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejeros nacionales de Educación, en representación de la Presidencia del Gobierno, a los siguientes señores: